



Ayuntamiento
de
GUARDO

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES
TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA
CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN
DE PROYECTO BASICO, DE EJECUCIÓN
Y DIRECCIÓN DE OBRA Y PROYECTOS
ESPECÍFICOS DE: "ADAPTACIÓN DE
PISCINA CUBIERTA, EN GUARDO
(Palencia).-"**

C/ La Iglesia, 11
Tel. 979 85 00 76 Fax. 979 85 13 47
34880 GUARDO (Palencia)

Registro Entidades Locales: 01340800
C.I.F. P-3408000B

www.guardo.org



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE: “ADAPTACIÓN DE PISCINA CUBIERTA, EN GUARDO (Palencia).-“

I.- CONDICIONES PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA.-

Estas condiciones se consideran mínimas y podrán ser especificadas en la Propuesta Técnica y su Memoria, a presentar junto con la oferta, conforme Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Requisitos de Proyecto:

Localización.

El Complejo Dotacional formado por Piscina Cubierta, se sitúa dentro del Recinto de las Instalaciones Deportivas que el Ayuntamiento de Guardo tiene en la Avda. San Miguel de la localidad.

Estado actual de la obra ejecutada.

Se trata de un edificio exento de forma poliedrica irregular en pirámide que alberga en su interior el vaso de una piscina de 13x23,50 y presenta adosado en el alzado Oeste una pequeña edificación dedicada a sala de máquinas y almacén. Cimentación de zapatas aisladas arriostradas con las correspondientes vigas, en hormigón armado. Estructura portante de pilares de hormigón armado que soporta la estructura de cubierta de madera laminada rematada con panel sandwich de chapa lacada. Los cerramientos son mixtos, en la parte inferior de fábrica de ladrillo con cámara y aislamiento, revestidos exterior e interiormente, la superior



mediante estructura metálica vertical revestida así mismo mediante panel sandwich de chapa lacada. El vaso de la piscina se ha formado mediante solera y muros de hormigón armado que posteriormente han sido recubiertos con un revestimiento vítreo. En el interior se han ejecutado las divisiones generales que delimitan las zonas de vestíbulo, vestuarios, control, piscina infantil y gimnasio.

Programa.

El programa mínimo a satisfacer será:

ACCESO

El acceso al recinto de la Piscina Cubierta, se efectuará por la fachada Este donde estaba proyectado y hoy se encuentra la entrada principal al edificio.

VASO DE PISCINA

Se modificará el actual vaso, eliminando los peldaños existentes en el muro Oeste, a la vez que se modificará la profundidad máxima limitandose a 1,50 m; posteriormente se ejecutará el revestimiento que considere más idoneo. Tal modificación se deberá ajustar a la Normativa higienico-sanitaria para piscinas de uso público en Castilla y León.

PISCINA INFANTIL

Este elemento se deberá integrar dentro del contexto de servicios a ofrecer por las instalaciones de la Piscina Cubierta y deberá ajustarse a la normativa aludida en el párrafo anterior.



CERRAMIENTOS

Se completarán las divisiones de vestuarios, servicios, gimnasio y piscina infantil.

SOLADOS

Se procederá a la ejecución de solados de todo el recinto, mediante pavimentos antideslizantes en las diferentes zonas de la edificación.

FALSO TECHO

Ante el importante volumen existente, por el diseño de la cubierta del sólido capaz de la piscina cubierta, lo que dificultará la climatización del recinto, se hace necesario proyectar un falso techo aislante y decorativo que disminuya el volumen de aire que se ha de climatizar.

GIMNASIO

Se proyectará y destinará una zona del recinto para gimnasio, debiendo de ubicarse en zona más apropiada para esta actividad, lejos de otras actividades incompatibles.

INSTALACIONES

El recinto de la Piscina Cubierta, contará con las siguientes instalaciones independientes: Climatización, electricidad, telecomunicaciones y gas.



Criterios de diseño:

- Los parámetros presentes en todo el diseño, serán el fácil control de la instalación así como su fácil limpieza.
- Funcionalidad.
- Diferenciación en los recorridos.

En la Memoria Descriptiva se hará mención específica de la aplicación de estos u otros criterios en el diseño del edificio.

Todos los materiales que intervengan en la construcción del edificio, así como en sus instalaciones y dotaciones serán tales que soporten sin alteración las condiciones de alta humedad y ambiente clorado que distinguen estos recintos.

2.- PRESUPUESTO.-

El Presupuesto General se ajustará a lo siguiente:

ADAPTACIÓN PISCINA CUBIERTA

Ejecución Material.....	438.100,62
22% Gast. Genr. y Benf. Indst.....	96.382,14
	<hr/>
Suma.....	534.482,76
16% IVA.....	85.517,24
	<hr/>
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	620.000,00 €



3.- DOCUMENTOS A APORTAR POR EL REDACTOR DEL PROYECTO.-

- Proyecto de Ejecución.
- Proyectos de instalaciones:
 - Climatización
 - Electricidad
 - Tratamiento de aguas (Fontanería y Depuración).
- Proyecto de Seguridad e Higiene.

(Todos los Proyectos estarán visados por los correspondientes Colegios).

Los documentos integrantes de cada proyecto serán los siguientes:

- Memoria.
- Planos.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Estado de Mediciones.
- Presupuesto.

Presentación del trabajo

Toda la documentación gráfica y escrita de la presente actuación, deberá presentarse, además, en soporte informático.



4.- CONDICIONES PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA.-

La Dirección de Obra será efectuada por el Técnico redactor del proyecto y Técnicos que designe el Ayuntamiento; los cuales desempeñarán las funciones de comprobación, coordinación, control y vigilancia de la realización del Proyecto; así como la coordinación de seguridad y salud en las obras.

Se girará visita a las obras con una periodicidad mínima una vez por semana, durante las cuales se programará la forma y tiempo de las distintas tareas a realizar.

Se emitirán los Informes que la Administración estime pertinentes y se asesorará puntualmente sobre cuantas vicisitudes se produzcan durante la ejecución de la obra.

Se vigilará la seguridad de la obra, de acuerdo con el Proyecto de Seguridad y Salud y el Plan a redactar por la adjudicataria de las obras, en todo lo referente a trabajadores, medios y bienes ajenos situados en las inmediaciones de la zona de actuación.



5.- VALORACIÓN ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS.-

Proyecto de Ejecución	
con proyectos anexos	22.413,79 €
Dirección de obra.....	22.413,79 €
	<hr/>
Suma.....	44.827,58 €
IVA 16%..	7.172,42 €
	<hr/> <hr/>
PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN.....	52.000,00 €

6.- PLAZOS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.-

El plazo de entrega para toda la documentación será de 2 MESES Y 15 DÍAS a contar a partis del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva del contrato.

7.- CLAUSULA FINAL.-

La Adjudicación de los trabajos objeto de este Contrato, implica la total aceptación de las cláusulas contenidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Guardo, Agosto de 2.009

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo: Carlos Vecilla Benito de Valle